



BANCO CENTRAL DE RESERVA

No. 102/2024

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA: BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR, San Salvador, a las quince horas y treinta minutos del día dos de octubre del año dos mil veinticuatro.

La suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, da por recibida la solicitud de información No. 101/2024, de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, presentada por

mediante la que requiere "Información de demografía y defunciones desde el año 2020 a 2024: 1) Población actual. 2) Rango promedio de edad por muerte. 3) Tasas de natalidad. 4) Causas de muerte. Según los distritos de: La Libertad: Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán, Colón, San José Villanueva, Quezaltepeque, Ciudad Arce, Zaragoza. San Salvador: Cuscatancingo, Mejicanos, Apopa, Ayutuxtepeque, Ciudad Delgado, Nejapa, San Marcos, San Martín, Soyapango", señalando para oír notificaciones su correo electrónico.

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Arts. 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos, la suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, **CONSIDERANDO:**

- I. Que conforme a las atribuciones de las letras d), i), j) del artículo 50 de la LAIP, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- II. Que el Art. 70 LAIP, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se remitieron los requerimientos de información a la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC) de esta Institución, que, en respuesta a lo solicitado comunica que la información disponible sobre "Estimaciones de población actual y estimaciones de tasas de natalidad por departamento" se encuentra publicada en el sitio web del Banco Central de Reserva de El Salvador en el siguiente enlace:

<https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/busqueda/192>





Nombre de archivo:

El_Salvador_Estimaciones_y_Proyecciones_de_Indicadores_Demograficos(rev 2021).xlsx

Asimismo, comunica que no se encuentra disponible el rango promedio de edad por muerte y causas de muertes para el período solicitado.

POR TANTO: Esta oficina fundamentada en los Arts. 62, 64 y 65 LAIP, así también con base a lo establecido en los Arts. 53, 54, 55 y 56 de su Reglamento;

RESUELVE: proporciónese la información requerida por
en consecuencia, ENTREGUESE a través de correo electrónico información que contiene "Estimaciones de población actual y estimaciones de tasas de natalidad por departamento". NOTIFIQUESE.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Flor Idania Romero de Fernández".

Flor Idania Romero de Fernández
Oficial de Información